



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciada en Mercadotecnia Estratégica
por la Facultad de Contaduría y Administración

A la señorita

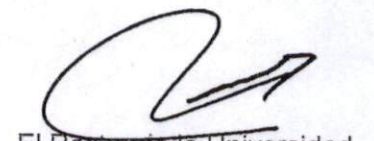
Tamara Moreno García

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día veinte de julio de dos mil
veintidós.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los once días del mes de agosto del año dos mil veintidós.



El Secretario General
M. en D. Federico Arturo Garza
Herrera



El Rector de la Universidad
Dr. Alejandro Javier Zermeno
Guerra



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ